GT 23: Filosofía de la Educación en el Uruguay del Siglo XX

La exageración en pedagogía y otras falacias comunes. Aportes a la pedagogía actual desde Estudios Pedagógicos de Vaz Ferreira.

Nohelia Corbo

noheliacorbo@hotmail.com

En su análisis sobre la pedagogía contemporánea, Vaz Ferreira procurará desentrañar las falencias de ésta señalando los vicios en que se incurre por malinterpretar su alcance o concebir doctrinas que la malversan en su función. Fiel a su metodología, incurre en una crítica audaz y propone a su vez, una concepción pedagógica formulada en principios guías; alejados de un modo sistemático y rígido cómo los que deplora; su fundamento se entronca en una discusión sobre *problemas prácticos* de la enseñanza.

En esta ponencia me abocaré a trabajar algunos de los postulados fundamentales, tras abordar el análisis crítico y generalidades de su trabajo.

Respecto a su obra en pedagogía, refiere Diógenes De Giorgi lo siguiente: «[Vaz Ferreira] trató de que el maestro nunca se dejara dominar por lo libresco, advertencia espiritual de valor permanente que alude a una de las debilidades específicas de nuestra profesión. Dijo al respecto palabras memorables: «En Pedagogía no hay libros sagrados…» Preconiza así la observación, el estudio metódico, siendo la experiencia misma el campo más fecundo para crear, y sobre todo someter a prueba y a crítica las teorías , las cuales no procura desechar por completo. Ilustra nuevamente De Giorgi citando a Vaz:

> Claro que nunca hubiera llegado, yo precisamente, a pedirles que olvidaran las teorías: las teorías son necesarias, indispensables, y el entusiasmo por ellas es tal vez mi característica mental; pero es que faltaba un poco el contrapeso, *el control soberano de la experiencia*, y a lo que tendí siempre es a devolver a los maestros esa confianza en su propia experiencia, a incitarlos a comprobar por la observación de la realidad, la verdad teórica discutible de las doctrinas.[1]

En el campo de la moral, de la enseñanza, etc., ciertas tendencias racionalistas como empiristas heredadas han incurrido en una sistematización desmedida, conformando corpus teóricos que devinieron en abstractos, alejados de la realidad vital… La consecuencia: la petrificación de las ideas

1 De Giorgi, Diógenes (1960), «El pensamiento pedagógico de Vaz Ferreira». En: *Cuadernos de Marcha*, Nº 64, Montevideo, 1972. (El subrayado es mío)

que devienen en dogmas, y el alejamiento de lo real y concreto; a todo esto Vaz se opondrá fervientemente desde su labor filosófica. El pensamiento, la búsqueda de la verdad, consisten en un proceso en sí mismo práctico y normativo, pues el conocimiento no es hijo del ocio, en tanto proceso transformador y creativo.[2]

Por lo tanto, desde su metodología, al carácter de su objeto de estudio convienen en una impronta peculiar, de cierta herencia pragmatista. Por esta razón la tarea de analizarlo en este sentido, precisamente por su carácter asistemático, resulta una empresa compleja en principio. Embarcado en esta búsqueda analítica de definir la naturaleza de la Filosofía Vazferreiriana, en un exhaustivo artículo Robinel propone que se trata, más que un empirismo, de una *Actitud empírica.* «La filosofía de Vaz Ferreira se caracteriza por frecuentes referencias a la experiencia, pero además, y sobre todo, por este carácter empírico de la reflexión misma. Sin embargo, en ninguna parte Vaz define la experiencia a la manera de los empiristas tradicionales como el principio fundamental de la filosofía.

Erigir la experiencia en principio, es alejarse de la experiencia misma. Es transformar la realidad viviente en conceptos abstractos, la praxis en teoría.»[3]

Hasta aquí, tenemos un esbozo de su filosofía. Pasemos al problema de la educación: siendo esta una cuestión social; se considera un problema del tipo *normativo*, no existe una solución perfecta a esta, «lo que (…) por lo menos *no deberá forzosamente resultar*, es la obtención de una solución ideal»[4]. Teniendo presente esta afirmación, el carácter de esta disciplina no puede apelar a postulados exactos que sean plausibles de una constatación del tipo explicativa. En la medida en que la Pedagogía no puede apelar a formular principios absolutos (ni alcanzar una completa sistematización dada la complejidad de su naturaleza) sólo puede formular ideas directrices de las cuales extraer reglas y procedimientos adaptables a casos particulares. De este modo, la Pedagogía debe procurar alcanzar un carácter experimental y no meramente deductivo. La resolución de problemas pedagógicos no se alcanza deduciendo reglas de las leyes de otras ciencias, reglas cerradas, absolutas e independientes de las contingencias de la propia realidad —lo que subordina a la Pedagogía-, sino que se resuelven a partir de la observación directa y del ensayo experimental.

Este será el punto de partida de su artículo «Dos paralogismos pedagógicos y sus consecuencias», donde Vaz parte de la observación de que la Pedagogía del momento elaboraba sus reglas y preceptos teóricos extrayéndolas de las leyes formuladas por otras ciencias, fundamentalmente del campo de la Psicología. Esto implica que los postulados en torno a la enseñanza descansan exclusivamente en la disposición psíquica del niño. Esta tendencia comenzó con Pestalozzi y tuvo como máximo exponente al influyente Herbart, quien creó una Psicología y Pedagogía totalmente

---

2 Ver para este punto: http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/P/pragmatismo.htm; Angel Manuel Faerna; Artículo: «El Pragmatismo»

3 Robinel, André M.R. (1972) pág. 8, «Una nueva concepción del empirismo: La Filosofía empírica de Vaz Ferreira». En: *Cuadernos de Marcha*, Nº 64, Montevideo, 1972. (El subrayado es mío)

4 Vaz Ferreira, Carlos, *Lógica Viva*, Edición homenaje de la cámara de representantes, Montevideo, 1963.

sistematizadas; bajo la pretensión de conformar una Ciencia de La Educación. En nuestro país, este modelo fue propugnado por Berra, con quien Vaz disentirá radicalmente.[5]

Centrándonos en el análisis del texto: a partir de este razonamiento Vaz encuentra dos causas de error al intentar derivar consecuencias a partir de leyes: la primera (inevitable), la deficiencia de los datos; el segundo motivo, el mal uso de éstos, lo que cataloga de *paralogismos,* y en el análisis de estos es que centrará su crítica en esta sección.

Primer paralogismo

«El primer paralogismo de los psicólogos en Pedagogía tendría esta fórmula: a tal edad aparece o se desarrolla tal facultad; luego, a esa edad hay que atender a su desarrollo.» (E. P. Pág. 20). Como consecuencia de la aplicación de este principio, que implica tomar en todos los casos a la naturaleza como guía, la Pedagogía deja de cumplir su función: la enseñanza se rebaja al desenvolvimiento del niño, dedicándose más al desarrollo de las funciones inferiores (habilidades memorísticas, de comprensión, lectura, etc.) que a las superiores (si bien no aclara qué entiende por habilidades superiores, incluirá por ejemplo, al desarrollo moral). Y de este modo; se subordina la Pedagogía a la Psicología, reduce el campo de esta a «lo dado», siendo que una de las funciones de la educación consiste en desarrollar facultades que no devienen si no son estimuladas.

Su propuesta al respecto es que no es posible prescindir de algunas nociones sobre el *desarrollo mental*, así como no es posible para la Educación física evadir las leyes de la fisiología (el niño comienza a caminar a partir de tal edad, etc.). En este sentido no pretende reclamar para la misma un estatus independiente cómo disciplina puesto que, como dijimos, dada su naturaleza no es plausible de postulados del tipo explicativo. Pero, tomando esa información de guía, la misma es usada como una base a la que no debe superponer su acción, pues esta debe elevarse por sobre lo natural, lo dado debe tender «*hacia el ideal*». Para entender esta formulación debemos tener en cuenta de que se refiere a la superación del hombre en tanto ser moral: recordemos que para Vaz, el progreso intelectual conlleva aparejado un progreso moral.[6] En la medida que el hombre es capaz y consciente de poder manipular su realidad críticamente, formula nuevos ideales y educa su espíritu, en el sentido de abrir su sensibilidad a padecer nuevos males que considerados a partir de esta lucidez considerará como injusticia.

Segundo paralogismo

«El segundo paralogismo tendría esta fórmula: tal ejercicio pone en acción tal facultad; luego ese ejercicio desarrolla esa facultad.» (Pág. 24). La dificultad que surge a partir de esta proposición deviene de una mala aplicación, muy común en Pedagogía. Se tiende a confundir el efecto producido por las actividades que ponen en juego cierta habilidad, considerando que la mera tendencia a repetir el ejercicio con éxito, implica haber alcanzado el desarrollo de la misma. El

---

5 Castro, Julio. *El banco fijo y la mesa colectiva*, Edición del MEC, Montevideo, 2007.-

6 Ver: ¿Cuál es el signo moral de la inquietud humana? En: Fermentario (págs.. 184,192) Edición 1953.

primer ejemplo utilizado es el del juego de ajedrez: las funciones que este pone en ejercicio de manera muy eficaz, por ejemplo la atención, la memoria, etc., podrían en cierto punto quedar relegadas a esa instancia de aplicación, pues difícilmente comprobemos (aunque esto no significa negar) que estas sean desarrolladas al punto de poder ser vertidas en solucionar otra cuestión que las demande. He aquí una distinción de los resultados que se pueden esperar de la aplicación de un ejercicio:

1. «La mayor facilidad para repetir de nuevo ese mismo trabajo;
2. Mayor facilidad para realizar otros trabajos en que intervenga la misma función mental.»

Podríamos decir que en el primer caso estamos ante un aprendizaje mecánico, en el que no media la reflexión o un posible uso consciente de tal facultad. Respecto al segundo caso, según Vaz, se trata de una consecuencia bastante menos frecuente que la primera, y en la que se puede afirmar que la facultad requerida ha cobrado independencia de sus condiciones de práctica primera, y que incluso es plausible de un perfeccionamiento deliberado.

En este hecho reside el paralogismo: en considerar que se alcanzó el desarrollo de la facultad ya que, es posible aplicarla fuera del ejercicio (2), siendo que lo que se obtuvo en realidad, es una disposición a repetirlo (1).

La consecuencia que se deriva de ambos paralogismos converge en el llamado «Infantilismo Pedagógico». Del primero en forma directa (por superponer la psicología a la pedagogía, estancando el desarrollo del niño a su naturaleza elemental, dada), y del segundo indirectamente (porque la reiteración de la misma actividad no lleva a perfeccionar la facultad que se pretende, en la medida en que siempre se la ejercita en un grado menor).

Otros paralogismos de la pedagogía

De un modo general, el error en que devienen las tesis criticadas consiste en exagerar, lo que en primera instancia podría ser un principio útil y aprovechable, llevándolo más allá de un límite aconsejable desde el punto de vista lógico-empírico.

Los ejemplos de este tipo de error serán abundantes en la II sección del libro (Serie II, 3 conferencias pedagógicas), donde tomará ejemplos de autores varios como Spencer, y otros; haciendo referencia a hechos concretos de nuestra educación.

Es en este punto donde se trasluce patentemente las ideas más características de Lógica Viva, llevando a cabo un concienzudo análisis de los errores de razonamiento en los que incurren muchos preceptos pedagógicos. Se vincula este planteo a la crítica a la rigidez de los preceptos teóricos devenidos en sistemas: su principal falencia resulta de negar la utilidad de otras ideas (considerándolas como opuestas; pudiendo ser complementarias a las otras) cerrándose de este modo a una mejor aplicación de sus principios y a un cuestionamiento sano que le permitiría hacer más sólida su concepción. Vaz resume de este modo:

> Tomando el principio como algo que hay que tener en cuenta para reflexionar y para proceder (cuando se trata de la educación moral de los niños), es un principio excelente; pero, entiéndase bien, como uno de los tantos principios que hay que tener en cuenta. Combinándolo con otros, corrigiéndolo, limitándolo, completándolo, el principio es óptimo; tomado con exclusividad, ese mismo principio, a fuerza de exageración, se vuelve malo. (Estudios pedagógicos, P:115).

La equivocación parte, como vimos, de la tendencia común de tomar lo complementario por contradictorio: estamos ante los llamados «Errores de falsa oposición», explicados en el artículo que lleva su nombre. Se trata de una falacia de las más comunes, que observamos en la práctica como la erección de un falso dilema. Conviene aquí realizar una aclaración, que el mismo Vaz señala en una nota al pie: este paralogismo puede ser a nivel de pensamiento (el falso dilema como estado mental), y/o a nivel discursivo (en la expresión literal); asimismo se puede dar en distintos grados, aún para una misma persona en diferentes momentos.[7] No se trata de un estado petrificado; incluso, se señala las bondades que este puede tener por ser *estimulante*, en casos que, por ejemplo, una nueva tendencia, se designa como revolucionaria y opuesta a la tendencia preminente en ese momento, lo que permite operar un cambio que supera muchas veces vicios de los anteriores; pero, que muchas veces incurre en excluir la otra tendencia por completo generando nuevamente consecuencias prácticas muy perniciosas.

Ilustremos con un ejemplo: en un momento se dio excesivo énfasis al estudio memorístico, generando consecuencias de limitación en el aprendizaje; viendo que esta radicalización era negativa, se dejó de lado por completo al cultivo de la memoria, incurriendo en una exageración también deplorable.

En el caso de Spencer por ejemplo —a quien Vaz admira mucho como pensador—muestra como sus ideas pedagógicas, con buen sentido en un principio, son violentadas y devienen en radicalizaciones extremas. Por defender a la ciencia por ejemplo, termina denostando al arte y las humanidades, rechazando ese tipo de saberes como inválidos, y de este modo acaba recayendo en un Positivismo extremo.

En un momento analiza la postura de este autor frente a la educación moral, su idea de que no reprender o intervenir en ciertos actos, sino dejar que estos sigan sus «consecuencias naturales»: en principio, y quizás en un plano teórico idealizado, este precepto es digno de atención y favorable; ahora bien, aplicado a la práctica, a la vida real de un niño, sus consecuencias pueden ser terribles. Pone como ejemplo la alimentación, si por instinto se entiende la tendencia de gustar de los dulces por ejemplo, ¿por este hecho hay que dejar que los niños coman todas las golosinas que quieran? El naturalismo se lleva a un punto extremo; la discusión de estos temas frente a esta teoría, se vicia de falsas oposiciones, se inutiliza, se retarda, y complica su solución.[8]

---

7 Vaz Ferreira, Carlos. *Lógica Viva* Pág. 25, Ediciòn homenaje de la Càmara de representantes, Montevideo. 1963

8 Ibidem; P 39

Spencer es para Vaz el paradigma de la «sistematización forzada» y de la «falta de precisión», fácil recurso de ejemplificación del error de pensar por sistemas realidades complejas, ante las cuales lo verdaderamente conveniente sería proceder por ideas a tomar en cuenta. El error de pensar por sistemas consiste en pretender extraer «de una observación justa (…) una regla fija (…) una norma que nos permite, parece, resolver todas las cuestiones» produciéndose así una certidumbre ilusoria.[9] (LV, o. 154-155)

Culminará este artículo con un raconto de hechos de la educación uruguaya, concluirá a partir de este análisis de distintas cuestiones educativas, que la historia de la Pedagogía en este país, es el constante vaivén donde se erige un extremismo, para contraponerse a otro. Es así como por un momento, se propuso la no utilización de libros en clase porque eran usados en exceso, el ya mencionado rechazo radical a la memoria, la radicalización del uso de la objetivación, la sobreutilización de las "lecciones sobre objetos"…el recorte desmedido de los programas…

Los resultados reprobables no eran más que la consecuencia natural de sobreponer la teoría en detrimento de la práctica: recordemos: «el contrapeso soberano de la experiencia». Lo que nos transmite Vaz es una alerta: las teorías son enviciadas por la tendencia de exagerar y rechazar ideas diferentes como erróneas y contrapuestas; siendo incluso por este hecho más seductoras y estimulantes. La realidad muestra que estos radicalismos no funcionan, rebotan contra una situación real compleja, incurriendo en una injusticia —la noción del *Buen Sentido* es aquí primordial, puesto que es la intuición la que permite equilibrar las cosas en su justo término medio —.

Pasemos a otra cara de los errores en Pedagogía: la simplificación de los hechos. Esta conferencia, pretende concientizarnos sobre «todas aquellas proposiciones pedagógicas que se nos presentan como fórmulas demasiado sencillas, destinadas a abarcar todas las realidades y a resolver todos los casos posibles» Para cumplir este fin, se servirá de un texto de Berra, *Resumen de las leyes naturales de enseñanza* —ya trabajado en parte en la primera sección del libro—, pues es una muestra de una sistematización ilegítima, que en un principio puede parecer muy justa y convincente en su propuesta. No vamos a comentar aquí, todas las críticas que aparecen sobre las leyes que Vaz no presenta, procuraremos señalar a grandes rasgos las falacias en las que incurre.

Usemos el ejemplo de la ley de objetivación, la cual dicta que se deben presentar los hechos que pretenden enseñarse a los alumnos mostrándolos en sí mismos o bien imitándolos. Esto, que en principio parece obvio, puede tener de respuesta una ley opuesta: la ley de la no objetivación fundada en la tesis de que se debe promover la abstracción y la imaginación prescindiendo de las sensaciones [P 161 EP].

Se trata de una idea que, no es completamente reprobable, pues puede ser provechosa según las circunstancias, y lo mismo ocurre en la ley de la Objetivación, ambas son defendibles desde cierto

9

punto pero tomadas en ese carácter de ley, su pretensión de imponerse inflexiblemente recae en una simplificación grosera y que puede devenir en consecuencias perniciosas.

El carácter de Ley que dio Berra a sus reglas, y la observancia dura que llevo la aplicación de estas en escuelas, instituto Normal, etc, llevo a que se aplicaran a rajatabla y sin cuestionarlas a pesar de su ineficacia en la práctica educativa.

Tras algunos ejemplos nos muestra el principal error que cometen las mismas «Así, esa pretendida ley, (…) ha producido el efecto de simplificar falsamente la realidad: de darnos una ilusión de precisión allí donde la precisión no existía.» [EP P156] y más adelante

> (…) voy a estudiar ahora en general dos caracteres que acompañan casi como regla invariable a los sistemas que se caracterizan por esta manera de pensar falsamente simplificada, a saber: el dogmatismo, y lo que podríamos llamas el deductivismo, o sea la tendencia a construir la ciencia por el razonamiento puro, prescindiendo de los hechos. [EP P187]

¿Cómo entonces, se puede obrar, cómo producir ideas pedagógicas sin incurrir en estos errores de razonamiento?

En primer lugar, no establecer exclusivismos: la complejidad de esta materia no es asequible por absolutismos. Luego, al tener presente una cuestión, verbigracia, la Objetivación, examinar y ponderar las ventajas y desventajas, y por último, evaluarlas en función de la realidad concreta a la que se pretende aplicar. Incluso —haciendo un paralelo con la resolución de los problemas sociales en Vaz—podemos agregar un comienzo indagatorio, donde se tengan en cuenta todas las posibles soluciones a la cuestión trabajada, y allí evaluarlas, teniendo presente que pueden ser combinables, pues una solución de problemas sobre el obrar, difícilmente se resuelve por un solo camino. En última instancia, para elegir correctamente «lo que nos da la solución (…) es la experiencia, cuando es posible; pero cuando no es posible, es el instinto empírico, el instinto experimental que todos tenemos en mayor o menor grado, al que conviene no despreciar, y que completa el raciocinio» [LV, p 249] Este *instinto* consiste en una reflexión atenta, de la realidad compleja, un razonamiento que procura evitar falencias del pensamiento y del lenguaje y que se fundamenta en ciertos principios guía.

Los preceptos exclusivistas y simplistas, generan un atractivo no sólo por su capacidad de parecer resolutivos, sino por brindar cierta seguridad ya que prometen la resolución del problema de una manera directa, sin más cuestionamientos. Sin embargo, al dejarlos de lado y observarlos críticamente evaluando otras opciones, no perdemos sino que se gana: «es como perder una moneda falsa» [EP P 163]; obtenemos la capacidad de resolver mejor los problemas prácticos; pudiendo utilizar a pleno el buen sentido, un tipo de razonamiento sin contaminar.

Bibliografía

Andreoli, Miguel, «Carlos Vaz Ferreira», Cuadernillo N° 42 de instituto de Historia de las Ideas; FCU, Montevideo, 2006.

De Giorgi, Diógenes (1960), «El pensamiento pedagógico de Vaz Ferreira». En: *Cuadernos de Marcha*, Nº 64, Montevideo ,1972.

Faerna, Ángel Manuel, art. «El Pragmatismo»; disponible en: http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/P/pragmatismo.htm;

Robinel, André M.R. (1972), «Una nueva concepción del empirismo: La Filosofía empírica de Vaz Ferreira». En: *Cuadernos de Marcha*, Nº 64, Montevideo, 1972.

Castro, Julio. *El banco fijo y la mesa colectiva*. Edición del MEC; Montevideo, 2007.-

Vaz Ferrerira, Carlos, *Estudios Pedagógicos*. Ediciones Homenaje de la Cámara de Representantes de la R.O.U., Montevideo, 1963.

Vaz Ferreira, Carlos, *Fermentario*. Ediciones Homenaje de la Cámara de Representantes de la R.O.U., Montevideo, 1953.

Vaz Ferreira, Carlos. *Lógica Viva*. Edición Homenaje de la Cámara de Representantes de la R.O.U, Montevideo, 1963.